Crespo pide a Planas aclarar y adoptar medidas para el sector agrario

La consejera andaluza traslada la preocupación por la situación del sector de la flor cortada y la necesidad de adoptar medidas urgentes para asegurar su continuidad.

La consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, Carmen Crespo, ha trasladado al ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, una serie de medidas y actuaciones para evitar que se detenga la producción del sector agrario, pese a los obstáculos que supone la crisis sanitaria del Covid-19 para el desarrollo normal de la actividad. “Nos sentimos muy orgullosos de nuestro sector agroalimentario que, en estos momentos, está dando lo mejor de sí para que no haya problemas de abastecimiento y la producción llegue a los mercados andaluces, nacionales y del resto del mundo”, ha señalado.

Crespo ha mantenido a través de videoconferencia una reunión con el ministro y el resto de consejeros autonómicos del ramo para abordar la situación y, desde la lealtad institucional, buscar soluciones y respuestas “entre todos” a las necesidades de los trabajadores del mundo rural en un momento tan delicado.

Transportes, seguridad y suministro

Así, en primer lugar, la consejera ha trasladado la conveniencia de obtener por parte del Ministerio de Transporte una instrucción clara y homologada para todas las comunidades sobre los desplazamientos de los trabajadores del campo. Se trata de una preocupación del sector desde el primer día, conocer cuántas personas pueden ir en el mismo vehículo a trabajar al campo o a las empresas del sector agroalimentario. Entendemos que habría que exceptuar a estos trabajadores que se mueven por la zonas rurales donde no existe transporte público y muchas carecen de carnet y/o vehículo.

Del mismo modo, la consejera ha destacado la importancia que tiene el suministro de fertilizantes, fitosanitarios, piensos y semillas para garantizar la actividad agraria y ganadera; de ahí la necesidad de mantener abiertas las cooperativas con sección de suministros y los almacenes dedicados a ello, siempre respetando las recomendaciones de las autoridades sanitarias en los lugares de trabajo. “Se ha pedido al Ministerio que se dé instrucción para que no se obligue a cerrar dichas instalaciones y se considere un servicio esencial”, ha señalado.

También para evitar el absentismo laboral en el campo, y aún siendo conscientes de que el sector sanitario es prioritario, se ha recordado la obligación de transmitir seguridad a los trabajadores, dotándolos de los equipos de protección individual (EPI) necesarios. Se hace imprescindible informar del uso correcto de las mascarillas y asegurar el suministro para los puestos de trabajo que requieren el uso de las mismas.

Por último, ha solicitado que se abonen lo antes posible las cuotas de IVA a las empresas del sector agroalimentario para dotarlas de la necesaria liquidez que requieren en estos momentos.

Crespo ha agradecido la predisposición del Ministerio a solicitar una mayor flexibilidad en los plazos que marca la UE en la gestión de sus fondos. La Comisión Europea ya ha autorizado oficialmente la posibilidad de ampliar el plazo de presentación de solicitudes de la PAC hasta el 15 de junio. No obstante, “estimamos la conveniencia de pedir en Bruselas mayor flexibilización en la tramitación de fondos” como la ampliación de plazos para las inspecciones y controles de las ayudas de la PAC (Feaga) y del PDR (Feader); la ampliación de plazos de las justificaciones de las ayudas del PDR; para la declaración trimestral de gastos de PDR o flexibilización del cumplimiento de la Regla N+3 de los Fondos Feder, Feader y Femp, así como los relacionados con el procedimiento de licitación para el almacenamiento privado del aceite de oliva.

La consejera traslada la preocupación por la situación del sector de la flor cortada que ha visto

cómo su demanda ha caído de manera estrepitosa en el inicio de la campaña y la necesidad de adoptar medidas urgentes para asegurar su continuidad.

Y, para terminar, la reunión ha abordado la problemática del contingente de trabajadores marroquíes, sobre todo, en el sector de los frutos rojos en Huelva, que se enfrenta a la campaña con un problema de mano de obra. “Estaba prevista la contratación de más de 9.000 personas de nacionalidad marroquí. Se ha dado traslado al Ministerio de Agricultura para que lo remita al Ministerio del Interior y se busque una solución”, ha asegurado la consejera.